

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Escuela Oficial de Idiomas
"Comarca del Mármol" (Macael)
CURSO 2022/2023

INTRODUCCIÓN

Tras la aprobación del **I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación** en el año 2005, los centros educativos han adoptado el compromiso de tomar medidas que propicien el desarrollo integral del alumnado en igualdad.

Tras un segundo acuerdo del Consejo de Gobierno, **el 16 de febrero de 2016, se aprueba el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021**. Este plan recoge las recomendaciones por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, en base a la evaluación realizada e **incluye un cuarto principio, el de la paridad, bajo la filosofía de una construcción social justa y equitativa entre los sexos**. Una paridad real y efectiva, no solo formal, **en todos los ámbitos sociales**.

La **Orden de 15 de mayo de 2006**, por la que se regulan y desarrollan las actuaciones y medidas en I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación especifica que cada centro educativo contará cada año con un/a coordinador/a responsable en materia de coeducación, con la finalidad de impulsar la igualdad entre sexos en su comunidad educativa. En el presente curso **2022-23**, esta labor se llevará a cabo por la docente Dña. Cristina Valdivia Biedma.

EDUCAR HOMBRES Y MUJERES EN IGUALDAD

¿Qué significa coeducación?

Dada la gran importancia de la educación como elemento esencial en la conservación de concepciones y relaciones sociales y como motor de profundos cambios hacia otros modelos sociales más justos y equitativos, se implanta en nuestro sistema educativo una pedagogía coeducativa debido al déficit de ciudadanía que aún permanece en la construcción desigual y jerarquizada de las personas.

Gracias a la **coeducación**, hombres y mujeres, que aprenden juntos, recibirán la misma formación y las mismas oportunidades. Por otra parte, se considerarán en el aula los valores positivos atribuidos tradicionalmente a mujeres y hombres como igualmente importantes y se transmitirán indistintamente del sexo, porque forman parte del patrimonio cultural de la sociedad y son necesarios para la vida colectiva. Por lo tanto, la coeducación implica una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones en las que se desarrolla la vida de los individuos.

Sin embargo, esta intervención no puede limitarse a una actuación parcial en el

currículo educativo. La coeducación supone un replanteamiento de la totalidad de los elementos implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje: desde las finalidades más lejanas a los objetivos más concretos; de los contenidos básicos del currículo de la etapa al diseño de unidades didácticas; de la organización general del sistema y del centro a las relaciones de comunicación en el aula; de la fijación de criterios de evaluación al diseño de instrumentos de observación.

La escuela, por tanto, promoverá una intervención pedagógica que fomente la formación del alumnado partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social común y no enfrentada.

CONTEXTO LEGISLATIVO

En nuestro país la igualdad entre sexos se refleja en la legislación vigente en diferentes documentos. En la **Constitución de 1978**, sus artículos 14 y 9.2 prohíben cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y establecen la obligación que corresponde a los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad de las personas sea real y efectiva. En este sentido, la **Comunidad Europea** identifica la igualdad entre hombres y mujeres como principio fundamental de la Unión. Finalmente, el **Estatuto de Autonomía para Andalucía** establece que se promoverán las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales desde la toma de conciencia de las diferencias culturales como desde la promoción de la plena incorporación de las mujeres a la vida social.

Hoy en día y desde hace ya algunos años se concibe la igualdad como una prioridad, con sucesivas actuaciones para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres. Dichas actuaciones se han vertebrado a través de los **Planes para la Igualdad** que demuestran la conveniencia de continuar avanzando para impulsar y consolidar valores favorables. La **Ley Orgánica 1/2004, de 28 diciembre, de Medidas de protección integral contra la violencia de género** supone un nuevo impulso en este sentido y queda socialmente patente la necesidad de diseñar nuevas estrategias educativas que permitan hacer realidad el principio de igualdad entre los sexos.

En este contexto, el **I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación**, el **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021** y el **III Plan Estratégico de Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028** constituyen el marco global de intervención en el contexto escolar para posibilitar la consolidación del principio democrático de la igualdad entre hombres y mujeres. A su vez, pretenden diseñar y

coordinar actuaciones que favorezcan el conocimiento de las diferencias estableciendo las condiciones escolares que permiten corregir las discriminaciones y estereotipos sexistas, incidiendo especialmente en la formación del alumnado en autonomía personal como base para fomentar el cambio y en la corrección de desequilibrios entre el profesorado en actividades de responsabilidades escolares. Este plan implica necesariamente a toda la comunidad educativa.

Para ello, la *Orden de 15 de mayo de 2006*, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación, se encarga de regular y desarrollar diferentes actuaciones y medidas conforme a lo establecido en dicho Plan.

También se tendrá en cuenta como normativa vigente sobre este tema las **Instrucciones de 14 de junio de 2018** sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorios.

LA E.O.I. COMARCA DEL MÁRMOL Y LA COEDUCACIÓN

Nuestra Escuela Oficial de Idiomas es un centro modesto con una plantilla formada por siete docentes, 5 mujeres y 2 hombres.

A la hora de abordar la coeducación en el aula y ver cómo desarrollar dicho Plan, hemos comprobado que el personal docente incluye de forma general y natural todo lo que el concepto de coeducación implica en las aulas y programaciones. El personal docente trabaja más o menos implícitamente a través de actividades programadas. Desarrollar la coeducación de una forma **natural** en el día a día es, sin lugar a dudas, un buen principio sobre el que trabajar durante el curso y sobre el que centrar la coordinación.

Por otra parte, habría que señalar que en las EE.OO.II., la Enseñanza se imparte en un contexto diferente al de los centros educativos de Primaria y Secundaria, dado que nuestro alumnado, generalmente adulto, tiene una personalidad ya formada. No es tarea fácil cambiar estas ideas con una serie de actividades programadas o incidir sobre el tema en clase cuando tratamos con este tipo de alumnado que por lo general suele ser bastante heterogéneo. Probablemente ésta es una de las razones por las que el profesorado opta por no hacer hincapié expresamente sobre el tema y opta por abordarlo desde la perspectiva de la naturalidad, promoviendo en todo momento el respeto en el aula y fomentando siempre la convivencia y el trato igualitario entre ambos sexos.

No obstante, desde este proyecto intentaremos llevar a cabo una serie de objetivos que al menos muevan a la mayoría del alumnado a la reflexión sobre el concepto de "Igualdad" y que esta actuación influya en el alumnado de forma positiva.

OBJETIVOS DE ESTE PLAN

Durante el presente curso 2022/2023, nos proponemos, con este Plan de Igualdad, alcanzar una serie de objetivos que no afecten únicamente al profesorado, sino que abarque todos los ámbitos posibles relacionados con la escuela como son el entorno, el centro, el profesorado, el alumnado y sus familias en la medida de lo posible. Creemos que la actividad coeducativa no debe ceñirse exclusivamente a la intervención de unos docentes más o menos motivados, sino que también trata de implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en un proyecto vivo de reflexión y acción.

Las propuestas en relación con **el entorno** son:

- Analizar el entorno sociocultural de la escuela para estimar en qué medida se da el sexismo en dicho entorno.
- Tomar consciencia de que los medios de comunicación propician una negativa influencia sexista en nuestra sociedad.

En relación con **el centro**:

- Analizar los diferentes aspectos del centro que pueden incidir positiva o negativamente en la igualdad entre los sexos: organización y funciones del profesorado, actitudes, etc.
- Observar y estudiar los tipos de agrupamiento que se dan tanto en el aula como en otros espacios comunes con el fin de detectar si atienden a criterios estereotipados.
- Establecer las medidas oportunas que se derivan del análisis de los datos del estudio realizado en los espacios comunes y en los agrupamientos.
- Evaluar la influencia de la discriminación de género en la vida cotidiana y en el lenguaje.
- Analizar los libros de texto y otros materiales didácticos con el fin de detectar aspectos sexistas.
- Promover como institución un ambiente favorable a la conciliación de la vida laboral y familiar.

En relación con el profesorado:

- Elaborar las unidades didácticas de las programaciones de manera que reflejen de forma clara y explícita los objetivos a conseguir en materia coeducativa, contenidos, actividades, metodología, recursos y evaluación de las actividades realizadas.
- Evitar o utilizar de forma consciente para el análisis del sexismo aquellos materiales didácticos y libros de texto que explícita o implícitamente incluyan prejuicios o lenguaje sexista, imágenes arquetípicas en la asignación de roles o cualquier otro elemento de similar índole.
- Dotarnos de medios como la formación, recursos, lecturas, etc., de manera que podamos enriquecer nuestro conocimiento y podamos desempeñar de la mejor forma posible nuestro proyecto.
- Analizar nuestra manera de actuar, de forma que visualicemos nuestro currículum oculto (posibles pensamientos estereotipados, uso del lenguaje sexista...), ampliando y enriqueciendo así la práctica educativa de cada profesional.
- Desarrollar una actitud crítica en la comunidad educativa.
- Vigilar y controlar el lenguaje empleado con la finalidad de evitar el uso sexista del mismo e identificar igualmente las producciones sexistas de los lenguajes objeto de estudio por parte del alumnado y hacerlas constar.

En relación con el alumnado:

- Observar y conocer la conciencia que nuestro alumnado tiene sobre su propio cuerpo y sobre el de los demás, apreciando las diferencias y a la vez las semejanzas, para así conseguir la aceptación y el respeto propio y el de los demás, evitando la aparición de estereotipos sexistas.
- Hacer tomar conciencia a los estudiantes más jóvenes sobre las capacidades propias de cada persona sin diferenciación de sexo, para así desarrollar la capacidad de actuar de manera libre.
- Fomentar la resolución de conflictos a través del diálogo.
- Rechazar todo tipo de violencia como vía de resolución de dichos conflictos.
- Dar a conocer personalidades importantes de la historia, la literatura o el arte en relación con la cultura de la lengua estudiada, tanto femeninas como masculinas.

- Romper con los cuentos, novelas tradicionales, películas, etc. caracterizados por la desigualdad de género, tratando de aportar otras alternativas.

En relación con **la familia**:

- Detectar las expectativas que tienen las familias respecto a sus hijas e hijos, tipos de cuidados, juegos, hábitos, así como de ideas sobre la igualdad, etc.
- Sensibilizar y hacer reflexionar a las familias sobre los aspectos coeducativos muy concretos como el reparto equitativo de las tareas domésticas, juegos y juguetes, etc.

La propuesta y los objetivos en relación con la familia son probablemente los más difíciles de alcanzar dado el poco grado de participación e implicación de las mismas en la vida del centro ya que no podemos olvidar que, en el contexto de nuestra escuela, el porcentaje de alumnado adolescente no es demasiado elevado. No obstante, en la medida de lo posible y a través de las tutorías o de la elaboración de encuestas y actividades que requieran la implicación de la familia, los profesores y profesoras intentarán en todo momento llevar a cabo dichos objetivos.

METODOLOGÍA

El hecho de ser la E.O.I. Comarca del Mármol un centro pequeño será un factor positivo a la hora de fomentar la comunicación sobre el tema. Al mismo tiempo se realizarán diferentes tipos de **actividades comunes** en las que todo el centro se vea involucrado para finalmente poner en común los diferentes resultados obtenidos en las actividades. Es decir, utilizaremos una metodología basada en la **investigación-acción**, el **trabajo en equipo** y la **formación**.

Con el alumnado, la metodología será igualmente **activa, participativa, globalizadora** y finalmente **constructiva**. Las estrategias metodológicas que en concreto usaremos para que el aprendizaje sea significativo y funcional serán las siguientes:

- Se partirá de los conocimientos previos, actitudes, valores, expectativas e intereses del alumnado. Para ello nos serviremos de técnicas como la observación sistemática en el aula, análisis de diálogos, dramatizaciones, presentaciones, redacciones, etc.

- Se utilizará el diálogo y el contraste de ideas, evitando las imposiciones, respetando en todo momento las ideas de los estudiantes y fomentando el respeto por las ideas de los demás.
- Por último, se resaltarán la importancia de la creación de un ambiente afectivo y de confianza, en el que toma gran valor el hecho de ser paciente y flexible y nunca forzar al alumno o alumna respetando en todo momento sus ritmos. Por otro lado, se favorecerá la búsqueda, el descubrimiento, incitando a la reflexión y el análisis.

ACTIVIDADES

El profesorado en nuestra E.O.I. considera que la práctica del concepto de “coeducación” está incluido en sus clases y en sus programaciones de forma natural y generalizada, como ya se comentó previamente. Aun así, se propone, desde este Plan al profesorado, una serie de actividades y prácticas para incluir en sus clases (cada profesor podrá elegir 3 de todas las ofrecidas, dando prioridad a las fechas que se incluyen en la normativa como son el 25 de noviembre y el 8 de marzo) además de una serie de actividades a nivel general de centro:

- Creación de banco de recursos en Drive para uso de todo el profesorado.
- Conferencia de Mujeres en la Ciencia.
- Los países de nuestra EOI
- Adivina quién soy
- Formación del profesorado en materia de Igualdad.
- Mínimo 1 recogida de evidencia en la cual se trate el tema de Igualdad.
- Charla dentro del Programa Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos.
- Debates sobre argumentos referentes a temática de igualdad.

Para estas propuestas, se incluirán las siguientes fechas señaladas propuestas en el calendario internacional de actuaciones:

16 NOVIEMBRE	<i>DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA</i>
25 NOVIEMBRE	<i>DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</i>
3 DICIEMBRE	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL</i>
10 DICIEMBRE	<i>DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</i>
30 ENERO	<i>DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA</i>
6 FEBRERO	<i>DÍA DE LA TOLERANCIA CERO CONTRA LA MUTILACIÓN FEMENINA</i>

11 FEBRERO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA CIENCIA</i>
19 FEBRERO	<i>DÍA CONTRA LA HOMOFOBIA EN DEPORTE</i>
8 MARZO	<i>DÍA DE LA MUJER</i>
21 MARZO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL Y XENOFOBIA</i>
31 MARZO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD TRANSGÉNERO</i>
2 MAYO	<i>DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL ACOSO ESCOLAR</i>
15 MAYO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS</i>
25 JUNIO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL</i>

Además de igualdad entendida como promover la equidad entre hombres y mujeres, debemos entender también la igualdad dentro de la raza humana y la diversidad sexual. Además de las diferentes actividades programadas por los docentes para sus clases a título personal, se proponen las siguientes actividades para este curso escolar 2022-2023:

FECHA	EFEMÉRIDE	ACTIVIDAD	REALIZACIÓN
16 NOVIEMBRE	<i>DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA</i>	carteles con todos los países del alumnado del centro	pasillos
25 NOVIEMBRE	<i>DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</i>	problema global. violencia de género en otros países	en clase
30 ENERO	<i>DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA</i>	premios nobel de la paz	en clase
11 FEBRERO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA CIENCIA</i>	conferencias de mujeres en la ciencia	todo el centro
8 MARZO	<i>DÍA DE LA MUJER</i>	entrevistas ficcionadas adivina quién	en clase
		conferencia plan director	todo el centro

Además de estas actividades, se publicará mensualmente en el blog de igualdad del centro para ofrecer información y recursos extras en los distintos idiomas estudiados en nuestra escuela y cuya temática esté en relación con la coeducación. Entre ellos podemos destacar la creación de listado de películas con visión igualitaria o la elaboración de una lista de música colaborativa con canciones donde se pone de manifiesto la igualdad de género,

de raza y la diversidad sexual.

EVALUACIÓN

Cuando hablamos de evaluación podemos hacer referencia a dos cuestiones principales. En primer lugar, deberíamos plantearnos cómo evaluar al alumnado en cuanto a su participación en las actividades propuestas y en cuanto a su actitud. En segundo lugar, cómo vamos a evaluar la consecución de los objetivos marcados en este plan por parte del profesorado del centro en los diferentes ámbitos.

La participación del alumnado en las actividades propuestas será evaluada dentro del marco de la evaluación continua, quedando a criterio del profesorado. La actitud del alumnado en cuanto a la coeducación será analizada a lo largo del curso a través de la observación en clase del alumnado y de encuestas y preguntas que el profesor o la profesora realice en clase en torno al tema.

Para evaluar la consecución de los objetivos marcados por parte del profesorado en los diferentes ámbitos se realizará un sondeo en el que cada docente marque sus impresiones sobre el alcance y la consecución de los objetivos de forma que se pueda reflejar en la memoria final una autoevaluación objetiva. Para ello, se usará el Cuestionario de Evaluación que figura en el Anexo II de esta programación.

A 17 de octubre de 2022

La Coordinadora del Plan de la Igualdad entre Hombres y Mujeres,

Cristina Valdivia Biedma

ANEXO I: EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD 2022-2023

ACTIVIDAD 1: Día Internacional para la Tolerancia (16 noviembre)											
IDIOMA:	FR	ING	ITA		SEDE:	PRINCIPAL		INGLÉS			
NIVEL:			A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1.2.	C1.2.		
MATERIALES Y RECURSOS USADOS:											
Por favor, evalúe los siguientes elementos de 1 a 4, siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima.											
El alumnado ha participado activamente en la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido útiles para realizar la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido suficientes para realizar la tarea.								1	2	3	4
El lugar de realización ha sido el apropiado para realizar la tarea.								1	2	3	4
La actividad es apropiada para el objetivo a alcanzar.								1	2	3	4
Me gustaría que se volviera a realizar esta actividad el próximo curso.								1	2	3	4
Puntuación global de la actividad								1	2	3	4
OTROS DATOS DE RELEVANCIA:											
CONCLUSIÓN:											

ACTIVIDAD 2: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre)											
IDIOMA:	FR	ING	ITA		SEDE:	PRINCIPAL		INGLÉS			
NIVEL:			A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1.2.	C1.2.		
MATERIALES Y RECURSOS USADOS:											
Por favor, evalúe los siguientes elementos de 1 a 4, siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima.											
El alumnado ha participado activamente en la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido útiles para realizar la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido suficientes para realizar la tarea.								1	2	3	4
El lugar de realización ha sido el apropiado para realizar la tarea.								1	2	3	4
La actividad es apropiada para el objetivo a alcanzar.								1	2	3	4
Me gustaría que se volviera a realizar esta actividad el próximo curso.								1	2	3	4
Puntuación global de la actividad								1	2	3	4
OTROS DATOS DE RELEVANCIA:											
CONCLUSIÓN:											

ACTIVIDAD 3: Día Mundial de la PAZ y la NO VIOLENCIA (30 enero)

IDIOMA:	FR	ING	ITA		SEDE:	PRINCIPAL		INGLÉS			
NIVEL:			A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1.2.	C1.2.		
MATERIALES Y RECURSOS USADOS:											
Por favor, evalúe los siguientes elementos de 1 a 4, siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima.											
El alumnado ha participado activamente en la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido útiles para realizar la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido suficientes para realizar la tarea.								1	2	3	4
El lugar de realización ha sido el apropiado para realizar la tarea.								1	2	3	4
La actividad es apropiada para el objetivo a alcanzar.								1	2	3	4
Me gustaría que se volviera a realizar esta actividad el próximo curso.								1	2	3	4
Puntuación global de la actividad								1	2	3	4
OTROS DATOS DE RELEVANCIA:											
CONCLUSIÓN:											

ACTIVIDAD 4: Día Internacional de las Mujeres y Niñas en la Ciencia (11 febrero).

IDIOMA:	FR	ING	ITA		SEDE:	PRINCIPAL		INGLÉS			
NIVEL:			A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1.2.	C1.2.		
MATERIALES Y RECURSOS USADOS:											
Por favor, evalúe los siguientes elementos de 1 a 4, siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima.											
El alumnado ha participado activamente en la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido útiles para realizar la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido suficientes para realizar la tarea.								1	2	3	4
El lugar de realización ha sido el apropiado para realizar la tarea.								1	2	3	4
La actividad es apropiada para el objetivo a alcanzar.								1	2	3	4
Me gustaría que se volviera a realizar esta actividad el próximo curso.								1	2	3	4
Puntuación global de la actividad								1	2	3	4
OTROS DATOS DE RELEVANCIA:											
CONCLUSIÓN:											

ACTIVIDAD 5: Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)

IDIOMA:	FR	ING	ITA		SEDE:	PRINCIPAL		INGLÉS			
NIVEL:			A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1.2.	C1.2.		
MATERIALES Y RECURSOS USADOS:											
Por favor, evalúe los siguientes elementos de 1 a 4, siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima.											
El alumnado ha participado activamente en la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido útiles para realizar la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido suficientes para realizar la tarea.								1	2	3	4
El lugar de realización ha sido el apropiado para realizar la tarea.								1	2	3	4
La actividad es apropiada para el objetivo a alcanzar.								1	2	3	4
Me gustaría que se volviera a realizar esta actividad el próximo curso.								1	2	3	4
Puntuación global de la actividad								1	2	3	4
OTROS DATOS DE RELEVANCIA:											
CONCLUSIÓN:											

ACTIVIDAD 7: Recogida de Muestras

IDIOMA:	FR	ING	ITA		SEDE:	PRINCIPAL		INGLÉS			
NIVEL:			A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1.2.	C1.2.		
MATERIALES Y RECURSOS USADOS:											
Por favor, evalúe los siguientes elementos de 1 a 4, siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima.											
El alumnado ha participado activamente en la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido útiles para realizar la tarea.								1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido suficientes para realizar la tarea.								1	2	3	4
El lugar de realización ha sido el apropiado para realizar la tarea.								1	2	3	4
La actividad es apropiada para el objetivo a alcanzar.								1	2	3	4
Me gustaría que se volviera a realizar esta actividad el próximo curso.								1	2	3	4
Puntuación global de la actividad								1	2	3	4
OTROS DATOS DE RELEVANCIA:											
CONCLUSIÓN:											

ACTIVIDAD 8: Charla Plan Director

IDIOMA:	FR	ING	ITA		SEDE:	PRINCIPAL		INGLÉS		
NIVEL:			A1	A2	B1	B2.1	B2.2	C1.2.	C1.2.	
MATERIALES Y RECURSOS USADOS:										
Por favor, evalúe los siguientes elementos de 1 a 4, siendo 1 la nota mínima y 4 la máxima.										
El alumnado ha participado activamente en la tarea.							1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido útiles para realizar la tarea.							1	2	3	4
Los materiales y recursos usados han sido suficientes para realizar la tarea.							1	2	3	4
El lugar de realización ha sido el apropiado para realizar la tarea.							1	2	3	4
La actividad es apropiada para el objetivo a alcanzar.							1	2	3	4
Me gustaría que se volviera a realizar esta actividad el próximo curso.							1	2	3	4
Puntuación global de la actividad							1	2	3	4
OTROS DATOS DE RELEVANCIA:										
CONCLUSIÓN:										

PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN. EOI COMARCA DEL MÁRMOL 2022-2023

FECHA	EFEMÉRIDE	ACTIVIDAD
16 NOVIEMBRE	<i>DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA</i>	Carteles con las banderas de los países del alumnado.
25 NOVIEMBRE	<i>DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</i>	Violencia de género en otros países
3 DICIEMBRE	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL</i>	
10 DICIEMBRE	<i>DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</i>	
30 ENERO	<i>DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA</i>	Premios Nobel de la Paz
6 FEBRERO	<i>DÍA DE LA TOLERANCIA CERO CONTRA LA MUTILACIÓN FEMENINA</i>	
11 FEBRERO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA CIENCIA</i>	Conferencias de mujeres en la ciencia
19 FEBRERO	<i>DÍA CONTRA LA HOMOFOBIA EN DEPORTE</i>	
8 MARZO	<i>DÍA DE LA MUJER</i>	Entrevistas ficcionadas / Adivina quien
21 MARZO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL Y XENOFOBIA</i>	
31 MARZO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD TRANSGÉNERO</i>	
2 MAYO	<i>DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL ACOSO ESCOLAR</i>	
15 MAYO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS</i>	
25 JUNIO	<i>DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL</i>	